

“JUNTOS”

PROYECTO DE INTERCAMBIO SOCIAL Y EDUCATIVO

Marcelo Arizaga (*Docente Comunicación Social*)

Emiliano Erretegui (*Docente Informática*)

Introducción

El siguiente proyecto tiene como marco los siguientes artículos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño:

Artículo 29: que en su primera parte dice:

1) “Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada

a:

a) *Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;*

b) *Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la carta de las Naciones Unidas.*

c) *Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;*

d) *Preparar al niño para asumir una vida responsable de una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena:*

e) *Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.”*

Artículo 40: que en su Inciso 1 señala que:

1) *“Los Estados partes reconocen el derecho de todo niño de quien se alegue que ha infringido las leyes penales o a quien se acuse o declare culpable de haber infringido esas leyes a ser tratado de manera acorde con el fomento de su sentido de la dignidad y*

el valor, que fortalezca el respeto del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros y en la que se tengan en cuenta la edad del niño y la importancia de promover la reintegración del niño y de que éste asuma una función constructiva en la sociedad”.

El proyecto Juntos posee:

Objetivo General del Proyecto:

*Promover el intercambio socio-educativo del adolescente en conflicto con la ley penal con docentes y estudiantes de escuelas de Enseñanza General Básica, secundarias, universidades o cualquier otro establecimiento educativo, vía correo electrónico y **supervisado por los docentes a cargo del proyecto.***

Objetivos Específicos:

- *Estimular la interacción social, atendiendo a las necesidades individuales*
- *Fomentar el contacto con el entorno.*
- *Valorar las relaciones sociales.*
- *Fomentar la aceptación social del adolescente, sus necesidades, ideas y opiniones.*
- *Atenuar los efectos negativos de la institucionalización.*
- *Reforzar y elevar el desempeño social de los jóvenes institucionalizados.*
- *Desmitificar la situación institucionalización.*
- *Lograr una conciencia integradora por parte de la comunidad educativa en general.*

Fundamentación

Partimos de la afirmación que hace Miguel Cillero Bruñol, abogado, profesor universitario y consultor del Área de Derechos del Niño de UNICEF Argentina, : “ hay que tomarse en serio las evidencias que indican que la segregación y la diferenciación no son las respuestas que promueven la integración social de adolescentes severamente dañados social y personalmente. Por el contrario, el modelo alternativo supone promover en los adolescentes un efectivo mejoramiento en su integración social basado en el ejercicio de sus derechos, en la construcción de relaciones sociales fundadas en el respeto y la aceptación mutua, en síntesis, en el desarrollo personal”.

Desde esa mirada pensamos que el ámbito educativo es el ideal para que un adolescente en conflicto con la ley penal e institucionalizado puede construir relaciones sociales que lo lleven no sólo a crecer intelectualmente sino también a interactuar con otras personas.

El proceso de socialización-educación tiene dos fases fundamentales: la socialización primaria, que es aquella que tiene lugar en el ámbito de la familia, y la socialización secundaria, que se produce a través de las restantes instituciones sociales y en un proceso que continúa a lo largo de la vida.

Los jóvenes alojados en un establecimiento de máxima seguridad que viven una situación de encierro por cumplir una medida judicial, se exponen al riesgo de la progresiva pérdida de su propia voluntad, de su iniciativa personal y aún de su autoestima y confianza.

Desde el espacio educativo se debe favorecer a que el joven desarrolle durante el período internativo sus potencialidades, sus recursos personales, su capacidad de sobreponerse a las dificultades, su estima y su confianza.

Este proyecto apunta al protagonismo, la participación y el intercambio del joven en conflicto con la ley penal con el mundo exterior vía correo electrónico y en un contexto socioeducativo. La interacción con el “afuera” les permitirá a los adolescentes poder volcar no solo aquellos aspectos que tengan que ver con una comunicación informal que abarque conocer nuevos lugares, personas de distintos lugares y procedencias, sino también hacer conocer sus producciones escritas en el ámbito educativo. Además tendrá la posibilidad de recibir mensajes o trabajos socioeducativos a través de los cuales podrán acrecentar sus conocimientos, favoreciendo así, el desarrollo personal.

Por último señalamos que este proyecto, que tiene como marco la apertura institucional que se viene gestando desde el 2001 en la institución, es un aporte más para que el paso circunstancial de internación de un joven que cumple una medida judicial, no sea un progresivo y definitivo proceso de exclusión social, sino el inicio del proceso de inclusión.

Localización: Nuestra Institución

Este proyecto se llevará a cabo en el Instituto de Máxima Seguridad “Almafuerte”, ubicado en la localidad de Melchor Romero, de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires.

Dicha Institución alberga en la actualidad a 42 adolescentes institucionalizados por conflictos con la Ley Penal. Su estructura física cuenta con 3 pabellones, un pabellón central de buena conducta, que alberga a 12 jóvenes dispuestos en dormitorios compartidos, y 2 pabellones, que por su ubicación edilicia son llamados “pabellón derecho” y “pabellón izquierdo”, los cuales albergan a 15 jóvenes cada uno, dispuestos en celdas individuales.

Como características a destacar, y que hoy hacen de él, un espacio ideal para llevar a cabo proyectos como el presente, se puede señalar que a partir del 2001 el instituto fue perdiendo las características de institución cerrada, produciéndose un cambio institucional muy importante para un establecimiento considerado históricamente de Máxima Seguridad. Por ello hoy más que nunca, se intenta implementar allí proyectos de apertura socio-cultural, proyectos que fundamentalmente tengan en cuenta: el contacto con el exterior, que eviten la deshumanización, que promuevan la libertad de expresión y la recontextualización de quienes por una u otra causa se encuentran privados de su libertad quizás por períodos de tiempo de considerable duración.

Esta apertura institucional hacia el medio social se fue conformando con pequeños acontecimientos protagonizados por los jóvenes: la realización de exposiciones abiertas, la presencia en el instituto de diversos sectores gubernamentales, sociales, universitarios, escolares y periodísticos, la exposición del trabajo institucional a través de la participación del personal docente del Instituto en Congresos o Jornadas, la programación de actividades comunitarias, el propio medio de comunicación. Constituyen estas acciones un marco ideal que coloca a la institución frente a la sociedad, en contacto con ella, para interactuar, para interrelacionarse, para intercambiar e integrar. De esta forma los jóvenes alojados también son parte de la sociedad y no solo tutelados excluidos de ella.

Destinatarios: Nuestros alumnos

Los adolescentes alojados en un instituto de menores, en su mayoría provienen de escenarios con grandes carencias afectivas, muchas privaciones, ausencias y en muchas ocasiones con signos terribles de violencia. Allí se desarrollan y crecen, marginados, sin educación ni salud, y van creciendo sin contención familiar, y donde hoy más que nunca son víctimas de violencia social y familiar, siendo mal considerados “los enemigos de la sociedad”.

Actualmente, en el marco de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), estos niños y adolescentes son considerados como **sujetos de derecho**, aunque éste moderno concepto, en sí mismo, no garantice de ninguna manera un mejoramiento de sus condiciones de vida.

Teniendo en cuenta las condiciones particulares de estos adolescentes, podemos identificar en ellos aspectos muy significativos, que marcan su conducta y su actitud frente a la sociedad. Algunos de éstos aspectos podrían ser: falta de expectativas laborales y educativas, falta de un marco afectivo familiar, nulas expectativas de progreso y visión de futuro, corta esperanza de vida, etc.

Todos estos aspectos, y muchos otros más, relacionados con el desempleo y las injustas desigualdades económicas, unidas al subempleo, la burocracia y la corrupción, crean un ambiente hostil, en el cual nuestros jóvenes son los más perjudicados, cayendo sobre ellos y llevándolos a un estado de desesperanza que los deja impotentes. Por ello, no debemos olvidar que estos jóvenes son el producto directo de nuestros errores y fracasos como adultos; jóvenes que piden a gritos una nueva oportunidad, una oportunidad real de ser considerados, escuchados, comprendidos, incluidos...

Hoy estos pibes están privados de su libertad en un Instituto de Máxima Seguridad, por delitos que cometieron, y que seguramente como sociedad forzamos a que los cometieran. Pero aún así, ellos nos demuestran día a día que tienen ganas de cambiar, que sólo necesitan una oportunidad real, y no un nuevo abandono, un nuevo desprecio de la sociedad, una oportunidad que seguramente sabrán aprovechar, demostrando en el compromiso y la responsabilidad de las tareas que se les asignan, todo el potencial que poseen. A ellos está dirigido este proyecto...

Recursos : Los espacios curriculares:

Este proyecto se llevará a cabo de acuerdo a un cronograma estructurado de días y horarios, en dos espacios curriculares ya existentes en la Institución, los talleres de Comunicación Social e Informática, de acuerdo al trabajo conjunto realizado por ambos en pos de la integración socio-educativa de los adolescentes, y enmarcado paralelamente a las actividades programáticas extracurriculares que se vienen llevando a cabo en la construcción de la revista institucional “Seguir Soñando”.

Estos espacios curriculares tienen las siguientes características:

Comunicación Social:

En nuestra vida cotidiana, la comunicación juega un rol fundamental, que permite entre otras cosas, conocer la realidad, reflexionar sobre ella y transformarla.

Tengamos en cuenta que toda acción educativa debe tender a la real participación de los adolescentes, y un taller de comunicación social, que puede lograr cubrir un amplio espectro, debe satisfacer la necesidad de aprender y de crear.

En un taller de comunicación social, la producción de textos se transforma en la resultante de esa acción creativa y de expresión del adolescente, que el ámbito educativo enmarca muy especialmente, dándole un sentido de aprendizaje y reflexión sobre la realidad y además, le brinda las herramientas necesarias para modificar ese pensamiento negativo y pesimista que va a contramano de su crecimiento como persona. Las estrategias que se emplean para llevar adelante el taller, tienen en cuenta principalmente la motivación permanente para el aprendizaje, ofreciendo información clara y práctica reflexiva, donde el adolescente privado de su libertad pueda ocuparse activa y reflexivamente acerca de aquello que puede aprender, a través de redacciones, debates, videos, películas, notas de opinión, etc., apuntando a la retroalimentación informativa, a través de consejos claros y precisos para que el adolescente mejore el rendimiento y pueda proceder de manera más eficaz. Todo ello acompañado como dijéramos de una fuerte motivación, con actividades ampliamente recompensadas, ya sean porque son muy interesantes y atractivas en sí mismas, o porque permiten obtener otros logros importantes para el adolescente privado de su libertad.

De la producción escrita en el taller, los alumnos seleccionan el material que desean enviar vía correo electrónico con la estricta supervisión del docente a cargo del taller. Este material se organiza de acuerdo al formato y estructura de publicación, y se remite al taller de informática para que los alumnos procedan al tipeo.

Informática:

Es virtud del avance tecnológico a nivel mundial, y la masiva aplicación de la computadora a todos los órdenes de nuestras vidas, se observa la necesidad de enfrentar a los alumnos con los nuevos recursos que ésta nos ofrece. Por ello hoy es vital la incorporación de la computadora al proceso de enseñanza-aprendizaje como uno recurso de suma importancia, que además desde su utilización, puede garantizar una mejora de la calidad de vida.

Y es así que desde el taller de informática y en relación al proyecto que hoy nos ocupa, trabajamos en la última etapa del mismo, a partir de la producción de cartas y mensajes que los adolescentes realizan en el taller de comunicación social, organizando las tareas en dos pasos generales, el primero refiere al tipeo y la segunda en la corrección gramatical y ortográfica de los textos, a través de esta tarea los alumnos aprenden las técnicas de manejo de programas específicos como el Word.

Una vez que los mensajes construidos se encuentren tipeados, organizados, corregidos y supervisados por los docentes a cargo del proyecto, se enviarán en forma masiva a todos aquellos que han adherido a participar de esta experiencia.

Metodología de Trabajo

El desarrollo de este proyecto tendrá tres etapas:

Etapas del proyecto:

Primera etapa:

En primer lugar, se crea una dirección de correo electrónico desde la cual entrarán y saldrán los mensajes. Dichos escritos serán supervisados por el personal docente a cargo del proyecto. Para ello se respetarán las siguientes reglas:

a) *La clave de entrada a la casilla de correo electrónico será de exclusivo conocimiento de los autores del presente proyecto.*

b) *Solo se harán conocer a nuestros alumnos aquellos mensajes que tengan un carácter socio-educativo.*

c) *Los mensajes contruidos por nuestros alumnos serán enviados a través de la casilla de correo especialmente creada, a través de los docentes autores del proyecto. Nuestra institución no cuenta con acceso a Internet. Los escritos serán supervisados por los docentes a cargo del proyecto y tendrán solo carácter socio-educativo.*

d) *En la medida de lo posible las instituciones educativas que adhieran al siguiente intercambio tendrán un coordinador que podrá ser un docente o un alumno responsable del envío de los mensajes.*

e) *Tanto en los mensajes recibidos como enviados, se hará reserva de apellidos de aquellos menores de edad y de aquellas personas adultas que así lo deseen.*

f) *Si algún mensaje recibido es enviado a alguno de nuestros alumnos en forma particular, ese mensaje será entregado exclusivamente a ese joven.*

La dirección de correo es : seguirsoniando@gmail.com

Segunda etapa

Luego de la creación de la casilla de correo electrónico se enviará el presente proyecto a todos aquellos docentes que conocen el proyecto de nuestra publicación “Seguir Soñando”, invitándolos a adherir a la propuesta de intercambio socio-educativo, para conformar una lista de instituciones y personas que estén dispuestas a comprometerse y participar de esta experiencia.

Tercera etapa

Una vez conformada la lista de adherentes se comenzarán a construir los mensajes en el taller de Comunicación Social y luego serán tipeados en el taller de Informática.

Expectativas de logro

Las expectativas de logro implican: capacidades a desarrollar y contenidos mediante los cuales éstas se desarrollan. La capacidad supone una potencialidad que necesita desplegarse y en ello intervienen: las actitudes del adolescente, las intervenciones sistemáticas del docente y todos los sucesos de la vida del adolescente. Para el presente proyecto se espera que nuestros alumnos logren:

- *Analizar el contexto cultural desde una perspectiva comunicacional.*
- *Generar la creatividad y el protagonismo social.*
- *Participar responsablemente en pos de un proyecto vital*
- *Integrarse y cooperar con otros jóvenes y la comunidad a través de la expresión, la comunicación y el pensamiento crítico y creativo.*
- *La valorización de sí mismos, el sentido de identidad y la pertenencia, las habilidades sociales e intelectuales, para constituirse en sujetos activos, capaces de transformarse y transformar constructivamente la realidad en que se encuentran inmersos.*

Evaluación

La evaluación de los adolescentes que participen de esta experiencia no tendrá la finalidad calificadora o terminal sino que se utilizará como un instrumento prioritario para mejorar, pensando fundamentalmente en una construcción de conocimiento a través del intercambio que incidirá en el desarrollo personal. La evaluación estará integrada al proceso enseñanza-aprendizaje de los adolescentes que concurren a los talleres de Comunicación Social e Informática y en lo que respecta al presente proyecto se tendrá en cuenta:

- 1) *Conocer el desarrollo del adolescente en sus aprendizajes, afianzar los aspectos positivos de los mismos y reforzar la propuesta didáctica donde esos aprendizajes encuentren problemas.*
- 2) *Comprobar si se logra lo esperado por el adolescente.*
- 3) *Considerar posibles variables que inciden notablemente en el proceso de aprendizaje, en nuestro caso se puede dar por procesos psicológicos o neurológicos en estado de deterioro.*
- 4) *Observar el interés y la responsabilidad de los adolescentes que cumplen una medida judicial en la construcción de mensajes que serán enviados al exterior de la institución.*

Experiencia Piloto: Un ejemplo de intercambio socio-educativo

Antes de lanzar este proyecto realizamos una pequeña experiencia de intercambio. El mismo se dio casi sin planificación previa, ni reglas establecidas. Lo que sigue es una interacción entre una estudiante universitaria y docente de México y un alumno del instituto Almafuerte.

Lo primero que se hizo fue publicar a través del correo electrónico de uno de los autores del proyecto, en una lista docente de una página de internet, un mensaje de Rubén, nuestro alumno que decía:

*La Plata, Melchor Romero, un día de verano de 2004
De Rubén M. para Rubén M.*

UNA PALABRA ...¿DE ALIENTO ? Ó QUIZAS DE ...¿ REFLEXION ?

Hola Rubén: Primero y por última vez quiero pedirte que dejes de mandarte macanas por que yo quisiera que todo esto termine, para volver a empezar. Ya estoy "harto" de vivir todo esto que me atormenta día a día y noche anoche. No soporto mas la idea de ser un fracaso por no organizar mi futuro y mi presente, quiero volver a empezar, para no caer nuevamente en estas redes que me agobian a cada instante. No soporto mas la idea de ser simplemente un tonto. por todo el tiempo perdido y por todo el tiempo sufrido que me toco vivir. Estoy sinceramente arrepentido por todo el daño que me causé, por no saber aprovechar las oportunidades que me dio alguien y muchos...

Si que es doloroso vivir así, lleno de remordimientos y resentimientos que se suman día tras día.

Quiero volver a empezar, para recuperar mi infancia, mis ganas de vivir, mis sueños, mis deseos, mis esperanzas, la voluntad para aprender, para valorar, para amar y muchas cosas más.

Siento un vacío y una fuerte impotencia a la vez, por no saber retroceder el tiempo, para curar las heridas causadas que con el tiempo cerraron pero hay cicatrices que quedan marcadas para toda la vida y muchas vuelven a abrirse para seguir lastimando. Me siento muy apenado, por no saber escuchar los buenos consejos que me dieron muchos pero cualquier tiempo es para arrepentirse... Te aconsejo que lo hagas cuando veas que lo que haces no esta bien, porque sabes lo feo que es arrepentirse cuando se esta sufriendo y no darse cuenta de las cosas a tiempo Disfruta a pleno lo que te da la vida, no pienses en lo material que con el tiempo deja de existir y todo se convierte en dolor. Confórmate con lo esencial que es la salud y el bienestar familiar, porque al pasar el tiempo te arrepentirás y querrás volver a empezar...

Es mejor apartarse de lo malo antes de vivir atormentado por la angustia, soledad y rencor y lo más horrible, alejado de los seres queridos que es la familia...

No tengas miedo a ser menos que otros, solo mira hacia el futuro y piensa en el presente, y veras que fácil es, que ganas inmensas de progresar y no volver a mirar hacia atrás. Que no importa el que dirán si solo tu sabes lo bueno que es el bienestar...Lo bello que es vivir en libertad...ó ¿qué crees que terceros sufren por vos? ó ¿piensas que ellos se ponen en tu lugar? ó ¿qué se acuerdan de ti ? ó ¿piensas que te alimentarás con un saludo de los demás ó quizás con sus pensamientos? ¿por qué en las buenas sí y en las malas no?...Que no importen lo que mal hablen de vos, si tan solo tu sabes lo que eres, lo que se sufre, lo que se siente, lo que se gana , igualmente a la larga o a la corta todo se paga. No soy quien para adueñarme de tus pensamientos e ideas pero quiero brindarte un buen consejo : "sé feliz con lo que tengas"

P.D: Ojalá que esto abra tu mente, te haga ver la realidad porque hoy vivo un infierno en carne propia y verdaderamente no quiero que sientas lo que en este momento estoy sintiendo.

P.D: Estas palabras quizás son para el viento pero si hay alguien que me escucha, que sabe lo que siento, quiero fuerzas para volver a empezar una vez mas...

PD: que injusta que es la sociedad ¿No?

Bueno Rubén te voy dejando amigo ...hasta la próxima , nos vemos.

Dicha comunicación tuvo dos contestaciones que son las que siguen:

Primer mensaje para Rubén

"Querido Rubén: Te invito a leer esta historia de Jorge Bucay. Es de su libro "Recuentos para Demián". No sé cuántos años tenes vos pero yo se lo di a leer a mi hijo Coco cuando tenía más o menos 14 años. A él le gustó. Lo que escribiste me ha hecho pensar mucho, mucho. Y me gustaría decirte que a mí siempre me sirve pensar que no es posible volver el tiempo atrás. Lo único que podemos hacer es tratar de aprender de lo que nos toca vivir y mirar hacia adelante. A lo mejor, algún día, nos conoceremos personalmente. Por ahora, te mando un gran abrazo por medio de Marcelo. Afectuosamente, María Rosa."

"EL ELEFANTE"

Cuando yo era chico me encantaban los circos, y lo que más me gustaba de los circos eran los animales. También a mi como a otros, después me enteré, me llamaba la atención el elefante. Durante la función, la enorme bestia hacia despliegue de peso, tamaño y fuerza descomunal ... pero después de su actuación y hasta un rato antes de volver al escenario, el elefante quedaba sujeto solamente por una cadena que aprisionaba una de sus patas a una pequeña estaca clavada en el suelo. Sin embargo, la estaca era solo un minúsculo pedazo de madera apenas enterrado unos centímetros en la tierra. Y aunque la cadena era gruesa y poderosa me parecía obvio que ese animal capaz de arrancar un árbol de cuajo con su propia fuerza, podría, con facilidad, arrancar la estaca y huir. El misterio es evidente: ¿Qué lo mantiene entonces?, ¿Por qué no huye?

Cuando tenía cinco o seis años, yo todavía confiaba en la sabiduría de los grandes. Pregunté entonces a algún maestro, a algún padre, o a algún tío por el misterio del elefante. Alguno de ellos me explicó que el elefante no se escapaba porque estaba amaestrado. Hice entonces la pregunta obvia: -Si está amaestrado... ¿Por qué lo encadenan? No recuerdo haber recibido ninguna respuesta coherente.

Con el tiempo me olvidé del misterio del elefante y la estaca ... y sólo lo recordaba cuando me encontraba con otros que también se habían hecho la misma pregunta. Hace algunos años descubrí que por suerte para mi alguien había sido lo bastante sabio como para encontrar la respuesta: "El elefante del circo no escapa porque ha estado atado a una estaca parecida desde que era muy pequeño". Cerré los ojos y me imaginé al pequeño recién nacido sujeto a la estaca.

Estoy seguro de que en aquel momento el elefantito empujó, tiró y sudó tratando de soltarse. Y a pesar de todo su esfuerzo no pudo. La estaca era ciertamente muy fuerte para él. Juraría que se durmió agotado y que al día siguiente volvió a probar, y también al otro y al que seguía... Hasta que un día, un terrible día para su historia, el animal aceptó su impotencia y se resignó a su destino. Este elefante enorme y poderoso no escapa porque cree que NO PUEDE. El tiene registro y recuerdo de su impotencia, de aquella impotencia que sentís poco después de nacer.

Y lo peor es que jamás se ha vuelto a cuestionar seriamente ese registro.

Jamás... Jamás ... intentó poner a prueba su fuerza otra vez ...

*"Rubén, Todos somos un poco como ese elefante del circo: vamos por el mundo atados a cientos de estacas que nos restan libertad. Vivimos creyendo que un montón de cosas "no podemos" simplemente porque alguna vez, antes, cuando éramos chiquitos, alguna vez, probamos y no pudimos. Hicimos entonces, lo del elefante: grabamos en nuestro recuerdo: No puedo... No puedo y nunca podré. Hemos crecido portando ese mensaje que nos impusimos a nosotros mismos y nunca más lo volvimos a intentar. (...) Tu única manera de saber es intentar de nuevo poniendo en el intento todo tu corazón ...
... TODO TU CORAZON."*

Segundo Mensaje para Rubén

*"El aliento... breve brisa que nos despierta todos los días.
Rubén, recuerda que no hay por qué pensar en lo que pudo ser... los arrepentimientos sólo nos llegan de lo no cumplido. Podemos igual pensar que estamos hechos, destinados para algo, que eso que consideramos pudimos haber cambiado no es así, que siempre hay algo más poderoso que nosotros que nos lleva a esa elección y a ir por ese camino. ¿ese camino ya te pareció demasiado oscuro? ¿quien te impide desandar lo andado? la pérdida del tiempo... el tiempo sólo lo hemos mal invertido a veces, a la larga pensamos (invirtiendo tiempo) en lo que no hicimos, ¿ese tiempo de reflexión también se perdió? ahora, después de las experiencias, nos gusten o no, de las reflexiones (con tiempo perdido o no) somos mucho más sabios, estamos más cercanos a ser dueños de nosotros mismos. Tienes lo más valioso: la voluntad, eso que cada uno tiene y que no se atreve a veces incluso hasta el final de la vida, a asumir, ahora que te arrepientes, te digo, no creas en el arrepentimiento, la voluntad de tomar otras decisiones ya está en ti... las acciones que ahora no nos gustan de nuestro pasado eran lo que éramos antes, sin embargo hay algo que nos hace seguir siendo nosotros mismos y que es eso que los demás y uno mismo ama de nosotros, así que sólo a seguir, a estar en este tiempo, en esta circunstancia que toca vivir.
Tal vez este momento que vives tampoco es agradable, a veces, la más, no tenemos lo que queremos sino lo que necesitamos, así que ese tiempo pasado fue también necesario para que llegaras a estar en y como estás.
Tú crees, tal vez alguien más también cree en ti ¿por qué la sociedad no lo iba a hacer? ella también sabe aceptar disculpas ¿tu ya te las ofreciste?
Te saludo, Myrna desde México."*

Rubén decide contestarle a Myrna de México... Este es el texto que sigue:

*"MIRNA:
Muchas gracias y bendita seas por el montón de cosas útiles y maravillosas que me has escrito , están prácticamente geniales, así que supongo que también habría de dar gracias por tu amabilidad, ¡Gracias!. Ahora que hemos tenido*

esta amable comunicación, a lo mejor podamos comprendernos e intercambiar ideas.

Contestando tu escrito el arrepentimiento, o sea que no sería algo de lo no cumplido, sino aprender de lo que hicimos mal para no volver a cometer el mismo error.

Te paso a contestar tus preguntas. No sé si el camino me pareció demasiado oscuro, es que puedo descender por diferentes caminos y con más posibilidades de llegar a lo que quiero, que es la felicidad para mí y para los míos. Desandar lo andado, me impide el encierro, la pérdida del tiempo como usted llega a decirme, el tiempo de reflexión todavía no está perdido, me espera mucho que afrontar y mucho que cuidar. Yo creo que con tiempo perdido o no, no somos más sabios, sino con un poco más de conciencia, nosotros tratamos de ser dueños de nosotros mismos, como siempre fui. Pero a veces no podemos retener los impulsos.

La voluntad es una cosa que sí tenemos todos, y yo creo que tratamos de siempre llevarla y demostrar que tenemos voluntad para muchas cosas buenas. Son muchas cosas que nos amparan para seguir poniendo fuerzas y seguir adelante, porque tenemos muchas cosas que queremos mucho y no nos deja bajar los brazos, que es la familia y la vida que tenemos por delante.

Creo que ya hace mucho tiempo que estoy privado de mi libertad. Pedí muchas disculpas pero no sé si ellos me entiendan o me quieran escuchar. Yo ya me las ofrecí y me supe disculpar, solo queda de ellos y que sepan que yo también soy una persona con errores, pero soy igual que ellos y con un futuro muy grande...

La saluda muy atentamente Rubén M."

Myrna le contesta desde el Distrito Federal

"México, martes 6 de abril del 2004

Hola Rubén:

Pongo la fecha y me pregunto ¿cuántas los días? o tal vez los pasas como otra cosa, rápido, lento, el tiempo no pasa igual para todos ¿cómo lo percibes?

Bueno, como dices, ya que comenzamos a tener esta comunicación, que me encanta, podremos intercambiar más cosas, personas, ideas... hace poco una profesora me dijo eso: que la gente habla, en general, pero ¿nos hemos fijado cuántas hablan de cosas? ¿cuánto tiempo dedicamos a hablar de cosas? ¿cuánto a hablar de personas? y ¿cuándo a las ideas? me quedé pensando y disfruté también pensar que soy afortunada al poder hablar de las dos últimas, le he contado a mi novio de ti, de cómo me pareciste tan fuerte, tan seguro, tan "mayor" después le pregunté tu edad a Marce, no te puedo explicar creo que todo lo que te ha tocado vivir te ha hecho no sólo madurar, sino que te ha "hecho" no sé si me explico. ¿crees en la teoría del caos? en ese pensar que todas las cosas que suceden tienen un porqué? que nada es gratuito... ustedes en Argentina tienen un autor literario (Jorge Luis Borges) que constantemente plantea esos temas, a mí me es sorprendente cómo es que después

encontramos sentido a las cosas que en un momento nos suceden y que en ese instante nos preguntamos ¿por qué yo?

Tienes mucha razón a veces no podemos retener los impulsos, pero a veces también me sorprende que las cosas no salen como uno las había planeado pero son "por algo" o como por acá decimos "no hay mal que por bien no venga" yo a veces he pensado ja! consuelo de tontos! pero no es así, me lo confirma el que aún tengas como dices "muchas cosas buenas" que personas e ideas te lleven a ser mejor.

Bueno pues cuéntame más de ti, sigamos con esta comunicación establecida... te escribo pronto.

Myrna"

Bibliografía consultada

-“UNICEF va a la Escuela para construir una cultura de paz y solidaridad”, publicación coordinada por Elena Duro, autoras Ana Acevedo, Elena Duro e Inés María Grau, coordinación Editorial, Área de Comunicación Social, UNICEF –oficina Argentina,. Agosto 2002.

-“UNICEF va a la escuela para aprender a participar en pequeñas comunidades democráticas” publicación coordinada por Elena Duro, autoras Ana Acevedo, Elena Duro e Inés María Grau, Coordinación Editorial, Área de Comunicación Social, UNICEF –oficina Argentina,. Marzo 2002.

-“Discriminación, un abordaje didáctico desde los derechos humanos”, publicación realizada por la Comisión de educación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Año 2003.

-“Proponer y dialogar. Temas jóvenes para la reflexión y el debate”, publicación coordinada por Beatriz Taber, UNICEF, Oficina Argentina,. Agosto 2002.

-“Justicia y Derechos del Niño Nº 2”, publicación de UNICEF – Oficina de Área para Argentina,, Chile y Uruguay. Comité Editorial compuesto por Mary Belfo, Miguel Sillero, Martha Herrera y Gimol Pinto, con la colaboración de Alice Hoogenberk y Karina Valobra. Octubre 2001.

- “Ley 23.849: Convención sobre los Derechos del Niño”, septiembre de 1990.

-“Proyecto de Comunicación Social”, autor Marcelo Arizaga, diciembre 2001.

-“Proyecto de Informática Educativa”, autor Emiliano Erretegui, marzo de 1999.

-“Proyecto Seguir Soñando”, autores: docentes Marcelo Arizaga (Comunicación Social) y Emiliano Erretegui (Informática), marzo 2001.

-“Revista Seguir Soñando Nº 3”, nota del Licenciado Martín Mollo, junio 2003.

-“Revista Seguir Soñando Nº 4”, nota del Licenciado Martín Mollo, diciembre 2003.

PROYECTO "JUNTOS" - *Intercambio Socio-Educativo*

INSTITUTO DE MÁXIMA SEGURIDAD "ALMAFUERTE"

Av. 250 y 183 - Melchor Romero - La Plata - Buenos Aires - Argentina

SUBSECRETARÍA DE MINORIDAD

AUTORES: **Marcelo Arizaga** (*Docente Comunicación Social*)

Emiliano Erretegui (*Docente Informática*)

Email: seguirsoniando@gmail.com

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO Y TRABAJO

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. AÑO: 2004

Ciatr este artículo:

Arizaga, M y Erretegui , E (2004) Proyecto "JUNTOS" - *Intercambio Socio-Educativo*

Disponible en www.nuestraldea.com